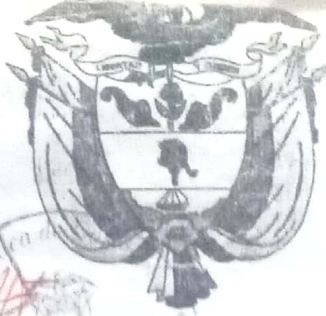


NOTARIA UNICA REPUBLICA DE COLOMBIA
DE VILLETA COND. HENRY TRUJILLO CRUZ
NOTARIO
27 MAY 2004
Esta fotocopia coincide
exactamente con el original
que tuve a la vista



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Instituto Hegamar

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución No. 000141 del 11 de Marzo de 1999

Confiero a:

Angelo Garibello Campo

C.C. N. 80.050.695 de Pantafé de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Con énfasis en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario



Anotado al Folio 28 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 06

Dado en Villota Cundinamarca a los 07 días del mes de Diciembre de 2004

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GASTRONOMÍA**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Villeta,
a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YULIED MERCEDES OSPINA PINZON

SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

08/05/2012

FECHA REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APPENDIZAJE IF SENA

HACE CONSTAR QUE

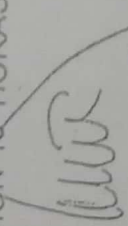
ANGELO GARIBELLO CAMPO

CC.80.050.695

PARTICIPO EN EL CURSO

INFORMÁTICA BÁSICA

DURACION 18 HORAS



ANGEL MARÍA AVILA RIVERA

COORDINADOR ACADEMICO

Villeta, 18 de Septiembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DEL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA
CENTRO DE FORMACION

SOC2002CPO048 18/09/2002
Nº Y FECHA DE REGISTRO

2002/09/18 10:00:00 AM

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ANGELO GARIBELLO CAMPO

CC. 80.050.695

APROBO EL CURSO

INFORMÁTICA AVANZADA

DURACION 40 HORAS



ANGEL MARIA AVILA RIVERA

COORDINADOR ACADÉMICO

Villeta, 30 de Enero de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DEL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA
CENTRO DE FORMACION

SGC00051P001E 10 21 2003
NO Y FECHA DE REGISTRO

2003 - SENA - CUNDINAMARCA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80050695

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*
Certificado de Aptitud Profesional
para desempeñarse como:

**CERTIFICADO FORMACION ESPECIFICO EN UN OFICIO
AYUDANTE DE MESA**

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en VILLETA.
a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil tres (2003)*

Firmado Digitalmente por

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Subdirectora CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGC2003CO00124 - 28/08/2003

No y FECHA REGISTRO

Reserva Natural para la Conservación de los Ecosistemas Andinos

CORANDE

ANGELO CAMELLO CAMPOS
C.C. 50695

PARTICIPO EN:

TALLER DE FORMACION
TEMATICA DE CHARLAS Y RUTAS GUIADAS
ECOTURISMO

DURACION 80 HORAS

NANCY MARGARITA ALCALA TORRES
DIRECTOR EJECUTIVO

Carlos A. Sierra Mejia
INSTRUCTOR

[Signature]
SECRETARIO

Villeta de San Miguel 25 Julio 2004

REPUBLICA DE COLOMBIA

Villeta - Cundinamarca



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA BASICA PARA ORIENTAR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 140 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los once (11) días del mes de junio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

550309 - 2010/06/11
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 95090038911CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

1749908 - 2010/08/27
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 95090092453CC80050695C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ANGELO GARIBELLO CAMPO
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80050695

Cursó y aprobó la acción de Formación
FIRST DISCOVERIES
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Villeta a los Catorce (14) días del mes de Octubre de Dos Mil Díez (2010)

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA



500720102721173

SGCV20102721173 14/10/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INCLUSION DE LAS TICS EN LA FORMACION POR PROYECTOS

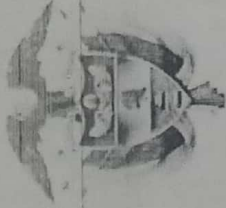
con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

260926 - 2010/10/30
FECHA REGISTRO



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PARTICIPACIÓN V FERIA GASTRONÓMICA SENA

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

260248 - 2010/10/30
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9509006119CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ENCUENTRO GASTRONOMICO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Fusagasugá, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MARLENE PINZON TORRES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARLENE PINZON TORRES
SUBDIRECTOR CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

324394 - 2010/11/17
FECHA REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

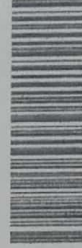
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80050695

**Cursó y aprobó la acción de Formación
GASTRONOMÍA COLOMBIANA**

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de Dos Mil Díez (2010)

CARLOS ALBERTO AGUIRRE PEREZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO



503720102884567

SGCV20102884567 25/11/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INTRODUCCION DE LA PRODUCCION DE PANELA CON LA TECNOLOGIA DEL VAPOR

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

358936 - 2010/11/25
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACION DE ALIMENTOS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

3584135 - 2010/12/12
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900166439CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION BASICA DE TORTAS Y GALLETAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

3504894 - 2010/12/12
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900162082CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

3631560 - 2010/12/12
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900166952CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

JUZGAMIENTO DEPORTIVO EN VOLEIBOL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

3537585 - 2010/12/16
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900163591CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

JUZGAMIENTO DEPORTIVO EN FUTBOL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

3587762 - 2010/12/17
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900163682CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL BASICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

3584502 - 2010/12/15
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900164967CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

CONVIVENCIA SOCIAL FAMILIAR Y LABORAL

con una duración de 18 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los veinte (20) días del mes de julio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

824430 - 20/07/2011
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

HUELLA CARBONO, PROMAGRA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

1167841 - 31/03/2012
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

CONVIVENCIA SOCIAL FAMILIAR Y LABORAL

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

572944 - 2011/04/15
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS EN LIDERAZGO SOCIAL Y COMUNITARIO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los tres (3) días del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

4809857 - 03/05/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900209117CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TALLER PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ABUSO SEXUAL Y RED DEL BUEN TRATO

con una duración de 3 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

535748 - 10/03/2011
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

COCTELERÍA MODERNA SIN ALCOHOL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

4316639 - 12/05/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912300195954CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

24725124 - 13/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900848699CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SOCIALIZACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN Y LA CORRECTA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL CDAE COMO APOYO DEL P I G A

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

758258 - 31/05/2011
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE INGLES

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los cinco (5) días del mes de julio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

5766296 - 05/07/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900244144CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROFUNDIZACION EN MERCADEOS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

5766321 - 29/06/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900244163CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

CONVIVENCIA SOCIAL FAMILIAR Y LABORAL

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

516594 - 2011/01/30
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

CONVIVENCIA SOCIAL FAMILIAR Y LABORAL

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

1176922 - 14/04/2012
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN LA EDAD ESCOLAR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Francisco, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

9870548 - 27/09/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900399833CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERAZGO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA RECREACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pacho, a los dos (2) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

14141402 - 02/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900545209CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

24725124 - 13/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900848699CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALVAMENTO ACUATICO CON ELEMENTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

16395049 - 15/10/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900616086CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Salgar, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

25503735 - 05/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900888934CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

45410222 - 04/07/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9509001468705CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80.050.695

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

45410222 - 04/07/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9509001468705CC80050695C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELO GARIBELLO CAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 80050695

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Nimaima, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

56392044 - 11/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9509001787992CC80050695C.



Certificación No. 40

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **Angelo Garibello Campo** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80050695 de Bogotá D.C., celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Numero y Fecha del Contrato : CO1.PCCNTR.5915794 de 2024

Objeto : Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el seguimiento de las actividades de formación del nivel técnico y tecnológico tanto en etapa lectiva como productiva, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.

Plazo de ejecución : 323 días

Fecha de Inicio de Ejecución : 15 de febrero de 2024

Fecha de Terminación de Contrato: 30 de diciembre de 2024

Valor: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 48.079.035,00)

Forma de Pago a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 3.423.585,00) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 4.465.545,00) cada uno.

Obligaciones Específicas del Contrato:

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael – Villeta – Cundinamarca
PBX 57 601 5461500 Ext. 17351



Certificado No. SC-CER33681-1 Certificado No. CO-SC-CER33981-1



Certificación No. 40

1. Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación.

2. Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas oportunamente; d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente;

3. Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

4. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras.

5. Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.

6. Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.

7. Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.

8. Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro de Formación establezca, así como la formación de TIC'S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.

9. Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año.

10. Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación.

11. Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa.

12. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación.

13. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación.

14. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (Territorium, LMS, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

15. Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata.

16. Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.

17. Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.

18. Apoyar con la

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael – Villeta – Cundinamarca
PBX 57 601 5461500 Ext. 17351



Certificado No. SC-CER33681-1
Certificado No. CO-SC-CER33981-1



Certificación No. 40

programación concertada mensual en actividades de Formación Titulada, por periodos fijos y con una programación mensual presencial. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del Centro de Formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación concertada con el respectivo Coordinador y/o Supervisor. 19. Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimiento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación. 20. Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA. 21. Efectuar seguimiento de aprendices en etapa productiva, en caso de ser requerido y de conformidad con los lineamientos establecidos al respecto en el Plan de Acción de la vigencia. 22. Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula. 23. Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas. 24. Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente. 25. Conformar un Archivo Digital y físico con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación), en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023-000255. 26. Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor. 27. Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente. 28. Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal. 29. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices. 30. Recibir y responder por el uso, manejo y custodia de bienes entregados (ambientes de formación, materiales, equipos o herramientas) para el desarrollo de la formación en virtud de la ejecución de su contrato. 31. Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueron entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueron usados en virtud de la ejecución del programa. 32. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. 33. Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa, son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente. 34.

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael – Villeta – Cundinamarca
PBX 57 601 5461500 Ext. 17351




Certificado No. SC-CER33681-1
Certificado No. CO-SC-CER33981-1



Certificación No. 40

Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones. 35. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 25 días de Enero de 2025


Firmado digitalmente
por DAVID ERNESTO
AVILA CUBILLOS
Fecha: 2025.01.26
09:15:52 -05'00'

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
Centro de Desarrollo Agroindustrial y
Empresarial / Subdirector de Centro (E)

Revisó: Laidy Johanna Osorio Rodríguez
Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo.

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael – Villeta – Cundinamarca
PBX 57 601 5461500 Ext. 17351



Certificado No. SC-CER033681-1 Certificado No. CO-SC-CER0339801-1

	CENTRO SUPERIOR ESAT Escuela Nacional de Educación ESAT NIT. 900820764-1 Lic. Funcionamiento 5850 23 sept. 2019 S.E.C. Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano Decreto 4904-2009 – Decreto 1075 de 2015 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Educación Informal CERTIFICACIÓN LABORAL	CÓDIGO	
		FECHA	17/01/2024
		VERSION	1

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL
 DEL CENTRO SUPERIOR ESAT SAS
 ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN ESAT**

CERTIFICA QUE:

El señor **ANGELO GARIBELLO CAMPO** Identificado con cédula de ciudadanía **No 80.050.695** expedida en Bogotá, se desempeña como Docente formador, laborando con nosotros desde el día ocho (08) del mes de febrero del año 2025, hasta el día treinta (30) de Noviembre del mismo año.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

En Constancia Firma,



NELSON G. GONZÁLEZ C.

Director General.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN ESAT.

Sede Principal: Bogotá D.C. Calle 40ª sur No. 50ª-34 Sede formativa Calle 57ª No. 30-25

Sede Sasaima Cund. Tres esquinas Cra 3 No. 2-72

Sede Guaduas Cund. Barrio San José Calle 2 No. 8-27

Sitio web www.esat.edu.co servicio al Ciudadano esatsas@hotmail.com

Telf. (1)9080497 – 3105865869 - 3152957588

CERTIFICACIÓN



ORLANDO NIETO GARZON, representante legal de **SANTUARIO LUXURY ECO HOTEL**
identificado con el NIT. No 93.785.031-6

Certifica que:

El Señor ANGELO GARIBELLO CAMPO identificado con cedula de ciudadanía No. 80.050.695 de Bogotá, labora con nosotros desempeñado el cargo de CHEF desde el 01 de Julio del 2023 con contrato a término indefinido, con un salario de Un Millón ciento sesenta mil pesos (1.160.000) mensuales. Tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona seria, responsable y cumplidora de sus obligaciones.

La presente certificación se expide en Villeta Cundinamarca, a los 11 días del mes de septiembre (11) de 2023 a solicitud del interesado.

REPRESENTANTE LEGAL
ORLANDO NIETO GARZON

C. C. No. 93.898.831 de IBAGUE
Teléfono 313 396 7536



VIENA HOTEL VILLETA

INVERSIONES CHAPARRO GÓMEZ S.A.S.
NIT 901.036.099-2 R.N.T. 27719

INVERSIONES CHAPARRO GOMEZ S.A.S

HACE CONSTAR

Que el señor **ANGELO GARIBELLO CAMPO** identificado C.C. 80050695, colaboro con esta empresa en el Hotel Viena desde marzo 2022 hasta el 4 de junio 2023, apoyando la gestión del área de cocina los fines de semana.

Para constancia de lo anterior se firma en Ciudad de Villeta a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

MARCO FIDEL ANGULO CH.
Administrador



Dirección: Calle 6 N° 5-24 Teléfonos: 601 8444431 - 3136526025 Correo: hotel_viena@hotmail.es
Villeta, Cund.

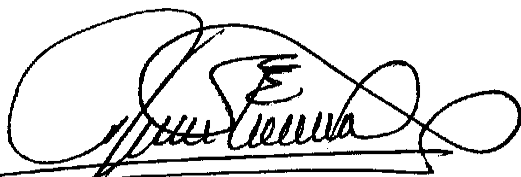
www.hotelviena.com.co

Bogotá DC 18 de Octubre de 2022

A QUIEN INTERÉSE

El representante legal de **CONSTRUYENDO FUTURO S.A.S** identificado con numero de **NIT 901358380-1** certifica que **ANGELO GARIBELLO CAMPO** identificado con Cedula de ciudadanía N° **80050695**, se viene desempeñando como apoyo a la gestión de la oferta académica determinada por la **Corporación Universitaria Iberoamericana** en cumplimiento del convenio de operación nacional firmado por **RAUL MAURICIO ACOSTA LEMA** representante legal de la **IBERO** y **CARLOS OCTAVIO GORDILLO ACOSTA** representante **CONSFUTUR**, a partir del 01/07/2021 a la fecha.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá DC a los 18 días del mes de Octubre del año 2022.



CARLOS OCTAVIO GORDILLO ACOSTA

C.C 79115348

Teléfono: 3112814241

Correo electrónico: construyendo.futuro@ibero.edu.co

Dirección: Calle 163 Nro 54-35 Casa 114

RESTAURANTE SOHO

CERTIFICA QUE:

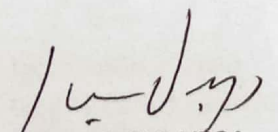
El señor ANGELO GARIBELLO CAMPO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.050.695 de Bogotá, laboro para mi servicio, desempeñándose en el cargo de INSTRUCTOR, durante el periodo del 15 de febrero al 30 de septiembre del 2019. Cumpliendo con las funciones de.

- Manejo atención al cliente
- Orden gastronómico
- Preparación y fusión de alimentos
- Montaje y emplatado de alimentos
- Manipulación de alimentos
- Tipo de cortes y cocción de alimentos

Demostrando ser una persona trabajadora, responsable, cumplidora de sus deberes y demostrando buen manejo de personal a su cargo.

Se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019)

Atentamente,


IVAN DANILO VEGA
CC 79.879.147 Bogotá
Administrador

Soho BAR RESTAURANTE
NIT. 79.879.147-4
Iván Vega Rojas
Teléfono 844 4220

RESTAURANTE SOHO

CERTIFICA QUE:

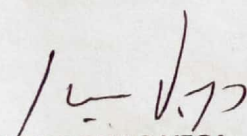
El señor ANGELO GARIBELLO CAMPO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.050.695 de Bogotá, laboro para mi servicio, desempeñándose en el cargo de chef, durante el periodo del 01 de marzo del 2013 al 01 de marzo del 2015. Cumpliendo con las funciones de.

- Manejo de personal
- Manejo de Inventarios
- Alistamiento de productos
- Preparación de alimentos

Demostrando ser una persona trabajadora, responsable y cumplidora de sus deberes y obligaciones asignadas.

Se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019)

Atentamente,


IVAN DANILO VEGA
CC 79.879.147 Bogotá
Administrador

Soho BAR RESTAURANTE
NIT. 79.879.147-4
Iván Vega Rojas
Teléfono 844 4220



INVERSIONES GUSTAFHA S.A.S
NIT.900649236-2

Villeta Cundinamarca, 12 de junio de 2018.

Certificamos que el señor Ángel Garibello Campo, identificado con cedula de ciudadanía 80.050.695 de Bogotá, fue el profesional que capacito al grupo de colaboradores del hotel Gustafha, con el manejo de alimentos y bebidas, así mismo los asesoro para el buen uso y prestación de dichos servicios.

Este servicio lo presto desde 01 de noviembre de 2017 hasta 01 de noviembre de 2018

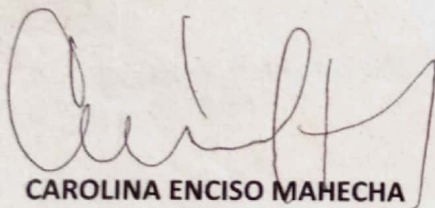
Cordialmente


JORGE GUSTAVO BOHORQUEZ
Subgerente

A QUIEN CORRESPONDA:

La suscrita Directora General de CASA AMBROSIA HOTEL&SPA certifica que la Señora **ANGELO GARIBELLO CAMPO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.050.695 de Bogotá laboró en esta empresa desempeñando el cargo de Chef desde el 10 de mayo de 2017 hasta el 25 de junio de 2018.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de junio de 2018.



CAROLINA ENCISO MAHECHA

Directora General

www.hotelcasaambrosia.com

Cel. 3206517963




HAMBURGUESERIA SAN MIGUEL

CERTIFICA QUE

El señor **ANGELO GARIBELLO CAMPO** identificado con C.C. 80.050.695 de Bogotá, realiza funciones de cocinero en la hamburguesería san miguel desde el día 06 de febrero de 2016 al 20 de septiembre de 2016; que durante este periodo ha demostrado honestidad y cumplimiento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de Villeta Cundinamarca a los 09 de febrero de 2017



JULIO ALBERTO RAMIREZ BONILLA
Propietario y Administrador

Carrera 8 # 4-24 centro Villeta Cundinamarca tel: 3146531371 - 8447432
Correo electrónico: hamburgueseriasanmiguel@gmail.com

Tobia, 22 febrero de 2019

A QUIEN INTERESE

Asunto:
CERTIFICACIÓN LABORAL

Que el **SEÑOR ANGELLO GARIBELLO CAMPO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 80.050.695 de Bogotá, laboró en esta entidad desde 01 de abril a noviembre 30 del año 2015, en el área de Alimentos como capacitador, y jefe de cocina cumpliendo con los lineamientos requeridos en la empresa en:

- manejo de personal,
- cumpliendo con menús requeridos,
- reestructuración de implementos de cocina para un mejor servicio.

Hago constar que el solicitante es una persona responsable, cumplidora de sus deberes.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Tobia - Nimaíma a los seis (22) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2.019).

Para constancia se firma.



RIONEGRO  ECOLODGE

NIT 901.209.816-0

SERGIO EDUARDO RICO TRIANA
C.C. 3246458 de Villeta
Celular 3134607097
Gerente General
RIONEGRO ECOLODGE

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA
CORPORACION SERVIR**

CERTIFICA

Que el señor **ANGELO GARIBELLO CAMPO**, identificado con la cédula No.80.050.695 de Bogotá, laboró en ésta Empresa con Contrato a Terminio Fijo desde el 1 de Diciembre de 2014 al 1 de Junio de 2015, desempeñando el cargo de Auxiliar de Piscinas.

Se expide en Villeta, a los veintiséis (26) días del mes de Enero del año dos mil dieciséis (2016), a solicitud del interesado.


CLARA ELIZABETH CASTRO RODRIGUEZ
Directora Recursos Humanos
Corporación Servir
Nit 860.079.340 - 1



RESTAURANTE SOHO

CERTIFICA QUE:

El señor ANGELO GARIBELLO CAMPO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.050.695 de Bogotá, laboro para mi servicio, desempeñándose en el cargo de INSTRUCTOR, durante el periodo del 15 de febrero al 30 de septiembre del 2019. Cumpliendo con las funciones de.

- Manejo atención al cliente
- Orden gastronómico
- Preparación y fusión de alimentos
- Montaje y emplatado de alimentos
- Manipulación de alimentos
- Tipo de cortes y cocción de alimentos

Demostrando ser una persona trabajadora, responsable, cumplidora de sus deberes y demostrando buen manejo de personal a su cargo.

Se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019)

Atentamente,


IVAN DANILO VEGA
CC 79.879.147 Bogotá
Administrador

Soho BAR RESTAURANTE
NIT. 79.879.147-4
Iván Vega Rojas
Teléfono 844 4220

RESTAURANTE SOHO

CERTIFICA QUE:

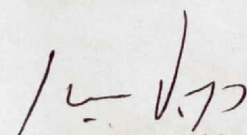
El señor ANGELO GARIBELLO CAMPO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.050.695 de Bogotá, laboro para mi servicio, desempeñándose en el cargo de chef, durante el periodo del 01 de marzo del 2013 al 01 de marzo del 2015. Cumpliendo con las funciones de.

- Manejo de personal
- Manejo de Inventarios
- Alistamiento de productos
- Preparación de alimentos

Demostrando ser una persona trabajadora, responsable y cumplidora de sus deberes y obligaciones asignadas.

Se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019)

Atentamente,


IVAN DANILO VEGA
CC 79.879.147 Bogotá
Administrador

Soho BAR RESTAURANTE
NIT. 79.879.147-4
Iván Vega Rojas
Teléfono 844 4220

CASA CHINA

NIT. 79.129.818-0
CARRERA 6 N. 4-17

HACE CONSTAR QUE:

El señor **ANGELO GARIBELLO CAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.050.695 de Bogotá, laboró para esta empresa desde el 25 de Junio del 2012 al 30 de Junio del 2013, desempeñándose en el cargo de **COCINERO PRINCIPAL**, durante este tiempo demostró ser una persona trabajadora, responsable, honesta y cumplidora de sus deberes y obligaciones asignadas.

Se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de febrero del 2019, en Villeta-Cundinamarca.

Atentamente,

CASA CHINA
RESTAURANTE
NIT. 79.129.818-0
Cra. 6 No. 4-17 Parroquia Principal-Villeta

[Handwritten Signature]
Cra. 6 No. 4-17 Parroquia Principal-Villeta
NIT. 79.129.818-0

QUELLATO
CARLOS ENRIQUE TORRE
CEL. 310 087 03 82
cd: 3105870387.



LA GERENCIA DE GESTION HUMANA
DE
WINNER GROUP S.A.

CERTIFICA

Que el señor **ANGELO GARIBELLO CAMPO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.050.695, realizó su formación profesional como Aprendiz en la especialidad de **TECNOLOGO EN GASTRONOMIA**, desde el día 14 de febrero de 2011 hasta el día 11 de abril de 2012.

El señor **ANGELO GARIBELLO CAMPO**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los once (11) días del mes de abril de 2012, con destino al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**.


ANA QUINTERO VERGARA
Gerente de Gestión Humana

Copia: Historia laboral



Calle 90 No 19c - 32 piso 4to. Edificio Blue Tower
PBX: (57-1) 5896000 Fax: (57-1) 6354427 Bogotá D.C. - Colombia.
Medellin: Calle 52 # 46 - 34 Tel: (57 - 4) 6041040 / Cali: Carrera 100 # 5 - 159 of. 302 - Centro Comercial Unicentro Oasis PBX: (57 - 2) 4850735
Pereira: Carrera 13 Av. Circunvalar - Centro Comercial Uniplex Of. 305 PBX: (57 - 6) 3400614 / Cartagena: Av. San Martín # 5 - 145 Bocagrande Tel: (57 - 5) 6655980/94
Barranquilla: Cra 53 # 79 - 47 Tel: (57 - 5) 3603858 / 3681636
e-mail: servicio@winnergroup.com / URL: www.winnergroup.com



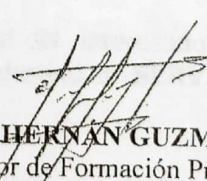
Regional Cundinamarca
Centro De Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
9509-


**EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
SENA-VILLETA**

CERTIFICA

Que ANGELO GARIBELLO CAMPO Identificado con cedula de ciudadanía No. 80050695, Fue monitor de apoyo a programas de formación del centro, con sede en Villeta; durante el periodo del 01 de Julio de 2010 al 15 de diciembre de 2010, fortaleciendo competencias previstas en el programa e impulsando y desarrollando acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los aprendices compañeros de esta zona.

La presente se expide en Villeta a los 26 días de Marzo de 2012


CARLOS HERNÁN GUZMÁN TORRES
Coordinador de Formación Profesional
Centro de Desarrollo Agroindustrial
y Empresarial


SANDRA YANETH URQUIJO C.
Coordinadora de Bienestar

EL SENA; Una Entidad De Clase Mundial

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 2 13-03 - www.sena.edu.co - A. A. 52418 Teléfono 8444305 Fax 8446474 Villeta (Cund.) - Colombia



ACUATIK SPORT
Nit. 1077968117-9

HACE CONSTAR

Que el señor Ángel Garibello Campo, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.050.695, desarrollo labores dentro de la escuela de natación como instructor, durante el tiempo correspondiente del 22 de marzo del año 2010 al 10 de junio del 2011, labor desempeñada con éxito y plena satisfacción para la escuela.

Se expide el día martes 21 de agosto del año 2012 a solicitud del interesado.

Cordialmente

Luz América Castro Mejía

Nit. 1077968117-9

Cel. 320 5121027

RESTAURANTE BARRU
Carrera 7 No. 7-14 cel. 3118096556
Nit. 80.275.166-5

CERTIFICACION LABORAL

APELLIDOS	GARIBELLO CAMPO
NOMBRE	ANGELO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C80.050.695 De Bogotá
CARGO	COCINERO
FECHA DE INGRESO	15 de Junio de 2009
FECHA DE RETIRO	20 de abril de 2011
TIEMPO DE SERVICIO	22 MESES DE SERVICIO
CLASE DE CONTRATO	TERMINO INDEFINIDO

LA PRESENTENTE CERTIFICACION SE EXPIDE EN VILLETAS CUNDINAMARCA, A LOS SEIS (06) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013), A SOLICITUD DE LA INTERESADA.

ATENTAMENTE,

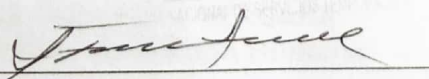

EDWING LARROTA GALEANO
PROPIETARIO RESTAURANTE
CEL. 3118096556

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que él (a) señor (a) **ANGELO GARIBELLO CAMPO** con Cedula de Ciudadanía No. **80.050.695 DE BOGOTA** trabaja en la empresa **CLUB PAYANDE** Vinculado (a) a través de **CONATEMPO LTDA IDENTIFICADA CON NIT No. 830.047.986-0**, desempeñando el cargo de **MANTENIMIENTO** labora desde el 01 de Diciembre de 2008 hasta la fecha, con una asignación salarial de **SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$600.000)** mensuales, tiene contrato por Labor u obra contratada, está afiliado a la Caja de Compensación Colsubsidio y recibe subsidio familiar por dos hijos.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los Quince (15) días del mes de Febrero de Dos mil Diez (2010).

Cordialmente;



STELLA PINZON HERRERA.

Jefe Dpto. de Recursos Humanos



CERTIFICACIÓN

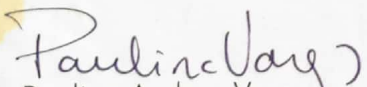
FRANZ VIEGENER S. A.

Hace constar que el señor ANGELO GARIBELLO CAMPO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.735.127, laboró en nuestra Empresa con las siguientes especificaciones:

Fecha de Ingreso: 15 de mayo de 2007
Fecha de Retiro: 10 de Julio de 2008
Cargo: Auxiliar de Bodega

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de Julio de 2008.

Atentamente,


Paulina Andrea Vargas
Jefe de Desarrollo Humano

	CENTRO SUPERIOR ESAT Escuela Nacional de Educación ESAT NIT. 900820764-1 Lic. Funcionamiento 5850 23 sept. 2019 S.E.C. Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano Decreto 4904-2009 – Decreto 1075 de 2015 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Educación Informal CERTIFICACIÓN LABORAL	CÓDIGO	
		FECHA	23/11/2023
		VERSION	1

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SUPERIOR ESAT SAS
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN ESAT**

CERTIFICA QUE:

El señor **ANGELO GARIBELLO CAMPO** Identificado con cédula de ciudadanía No. 80.050.695 expedida en Bogotá D.C., se desempeñó como Docente formador en el Técnico Laboral por Competencias en Cocina Nacional e Internacional y en cursos cortos; laborando con nosotros desde el diez (10) de febrero del año 2022, hasta el treinta (30) de mayo del 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

En Constancia Firma,


NELSON G. GONZALEZ C.
 Director General.
 ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN ESAT.

Sede Principal: Bogotá D.C. Calle 40ª sur No. 50ª-34 Sede formativa Calle 57ª No. 30-25
 Sede Sasaima Cund. Tres esquinas Cra 3 No. 2-72
 Sede Guaduas Cund. Barrio San José Calle 2 No. 8-27
 Sitio web www.esat.edu.co servicio al Ciudadano esatsas@hotmail.com
 Telf. (1)9080497 – 3105865869 - 3152957588



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **Angelo Garibello Campo** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **80050695**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 80050695
NOMBRES Y APELLIDOS	Angelo Garibello Campo
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Compañero (A) Permanente
FECHA DE NACIMIENTO	19/06/1980
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2017
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	76 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 80050695 Trabajador Independiente Desde 01/07/2025 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 80050695 ANGELO GARIBELLO CAMPO Desde 01/02/2024 Hasta 31/01/2025

Generado por labarrera

04/07/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**
NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

ANGELO GARIBELLO CAMPO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.050.695**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 27 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 274465871



PIB
12:49:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELO GARIBELLO CAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80050695:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

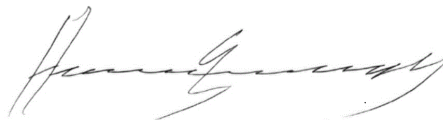
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de junio de 2025, a las 12:50:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80050695
Código de Verificación	80050695250625125019

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:51:04 PM horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80050695**

Apellidos y Nombres: **GARIBELLO CAMPO ANGELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El
Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am
a 12:00 pm y 2:00 pm a
5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.





30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000
910 112
E-mail: djin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Todos los derechos reservados.



PROCESO		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
NOMBRE DEL FORMATO		
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada
		Pública Reservada

Fusagasugá, Junio 25 de 2025

Generalidades:

1. El objetivo de este formato es tener la constancia de autorización por parte del futuro contratista para que la entidad tenga la potestad de consultar, en las diferentes bases de datos, la existencia o no de una causal de inhabilidad que impida la contratación.
2. No existe un procedimiento adjunto a este formato
3. El formato debe ser diligenciado por el futuro contratista que pretenda suscribir un contrato con la entidad.
4. El formato es diligenciado cada vez que se presente la necesidad de tramitar un futuro contrato.
5. El formato es suscrito por el futuro contratista
6. El formato no requiere impresión y deberá ser suscrito digitalmente.
7. Este documento debe ser cargado en documentos del proceso en la Plataforma de SECOP II.

Señor (a):
Myriam Adriana Pérez Garzón
Subdirectora (E)
Centro Agroecológico y Empresarial
Fusagasugá, Cundinamarca

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) **ANGELO GARIBELLO CAMPO** identificado con C.C./ C.E./ P.P No. **80.050.695** expedida en **Bogotá D.C.**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con identificado con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma 
Nombres y Apellidos ANGELO GARIBELLO CAMPO
C.C./ C.E./ P.P 80.050.695

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:57:34 horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80050695**, Apellidos y Nombres **GARIBELLO CAMPO ANGELO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/07/2025 08:34:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80050695 ANGELO GARIBELLO CAMPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119218872** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

ANGELO GARIBELLO CAMPO

C.C 80.050.695

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 26 de junio 2025

Aura Isabel Mora

Código: 765752988000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor ANGELO GARIBELLO CAMPO identificado con Cédula de Ciudadanía 80050695, se inscribió en nuestro servicio el día 12/11/2008.

El presente certificado se genera el día 26/06/2025, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



Trabajo



Servicio Público
de Empleo

